Asunción, 07 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 186 /2020

Señores
WINNER S.R.L.
E-mail: winner@winner.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA EL INAN DEL MSP Y BS- PLURIANUAL – ID Nº 349.534**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 57 2020 de fecha 05 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **WINNER S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GUSTAVO BARRIOS
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 57/2020.

Asunción, 07 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 187 /2020

Señores
PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A.
E-mail: info@prodoc.com.py / adefilippis@prodoc.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/2019 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA EL INAN DEL MSP Y BS- PLURIANUAL – ID Nº 349.534**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. Nº 57/2020 de fecha 05 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **WINNER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

GUSTAVO BARRIOS
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. Nº 57/2020.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LCO 31/2019 ID 349.534

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de febrero de 2020, 13:04
Para: info@prodoc.com.py, adefilippis@prodoc.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 31/2019 ID 349.534. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

PTOTECCION.pdf
224K

RESOLUCION.pdf
1359K

Gmail **DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN LCO 31/2019 ID 349.534

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de febrero de 2020, 13:02
Para: winner@winner.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Adjudicación perteneciente a la LCO 31/2019 ID 349.534. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Adjudicación.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

WINNER.pdf
319K

RESOLUCION.pdf
1359K